



ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS INOCIV INGENIERÍA Y OBRAS CIVILES CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las siete horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: 5/N Calle: AV 12 DE OCTUBRE Numero: E1078 Intersección: IGNACIO DE VEINTIMILLA, Torre E EDIFICIO GIRON piso 9, oficina 902 Referencia ubicación: DIAGONAL A LA IGLESIA DEL GIRON y con la presencia de los señores socios:

Gabela Berrones Diego Hernán socio que representa el 33.33% del total del capital suscrito, García Oña Cristina Paola representando el 33.33%, y Padrón Bustos Carlos Eduardo Presidente de la compañía quien representa el 33.33%; hallándose presente el cien por ciento del capital social, deciden instalar la Junta General de Socios, para tratar y resolver lo siguiente puntos de la convocatoria a Junta General:

INFORME GERENCIA AÑO 2019

APROBACION BALANCES Y RESULTADO DEL EJERCICIO AÑO 2019

Preside la Junta General de Socios el señor Padrón Bustos Carlos Eduardo, y se nombra por unanimidad como secretario Ad-hoc, a la señora Jenny Morales,

Por secretaría se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se da lectura al orden del día.

INFORME GERENCIA AÑO 2019

En este punto toma la palabra el Gerente General, la Sra. García Oña Cristina Paola, y da lectura al informe de Actividades administrativas financieras de la Compañía en el año 2018, el mismo que al finalizar es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

APROBACION BALANCES AÑO 2019

Luego de la aprobación del informe de Gerencia, se procede a la aprobación de Balances año 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por el cien por ciento del capital.

Siendo las nueve horas se da por terminada la Junta, firmando para constancia todos los socios en unidad de acto.

PADRON BUSTOS CARLOS EDUARDO
SOCIO

GABELA BERRONES DIEGO HERNAN
SOCIO

GARCIA OÑA CRISTINA PAOLA
SOCIA

JENNY MORALES LLERENA
SECRETARIO AD-HOC